

DESPUÉS DE LA GUERRA...

LOS CENTROS DE VETERANOS DE LA CAMPAÑA AL PARAGUAY EN EL ESPACIO RIOPLATENSE (1891-1907)

AFTER WAR... PARAGUAY CAMPAIGN'S VETERAN CENTERS IN RIO DE LA PLATA AREA (1891-1907)

María Laura Realí¹ & María Gabriela Quiñonez²

| <i>Palabras clave</i> | <i>Resumen</i> |
|---|--|
| Veteranos, Guerra del Paraguay, Asociacionismo militar, Asistencialismo, Conmemoración | En la última década del siglo XIX, surgieron asociaciones de veteranos de la guerra del Paraguay en Argentina y Uruguay. La conservación, en el Museo Histórico Nacional de Montevideo, de un importante fondo documental que reúne la información producida por la institución uruguaya nos ha permitido avanzar en el estudio de ésta y de su par argentina, a partir de las comunicaciones sostenidas desde 1895. Las huellas dejadas por la institución creada en Buenos Aires son, en cambio, escasas y se hallan dispersas en fuentes indirectas. A partir de un estudio comparativo y conectado que considera las especificidades de cada caso y el desequilibrio heurístico generado por las condiciones de producción y conservación de los documentos, avanzamos algunas hipótesis sobre la génesis, características, dinámicas y prácticas de estas experiencias asociativas. |
| <i>Recibido</i> 19-2-2019 <i>Aceptado</i> 30-8-2019 | |
| <i>Key words</i> | <i>Abstract</i> |
| Veterans, Paraguayan War, Military association, Care, Commemoration | In the last decade of the XIXth century, veteran organizations from Paraguay War emerged in Argentina and Uruguay. The conservation of an important documentary fund, in Historic National Museum of Montevideo, gathering the information produced by the Uruguayan institution has allowed us to improve on the study of this one and its Argentinian peer, starting at the communications maintained since 1895. However, the traces left by the institution created in Buenos Aires are scarce and they are dispersed among indirect sources. From a comparative and connected analysis that consider the specificities of each case and the heuristic instability generated by the production and conservation conditions of the documents, we propose some hypothesis about the origin, characteristics, dynamics and practices of these associative experiences. |
| <i>Received</i> 19-2-2019 <i>Accepted</i> 30-8-2019 | |

1 Universidad Paris 7, EILA-ICT. 10 Rue Crespin de Gast 75011, Paris, Francia.
C.e.: mlreali@eila.univ-paris-diderot.fr.

2 Universidad Nacional del Nordeste, Instituto de Historia. Lavalle 520, 2, 12, 3400 Corrientes, Argentina.
C.e.: magaqui4@gmail.com.

PRESENTACIÓN

Este trabajo se inscribe en el marco de un proyecto que apunta al estudio comparativo y conectado de las asociaciones de veteranos de la Guerra del Paraguay surgidas en Argentina y Uruguay hacia fines del siglo XIX. Estas instituciones han recibido escasa atención por parte de la historiografía, a diferencia de lo ocurrido en los espacios paraguayo y brasileño, donde la experiencia de los excombatientes ha sido objeto de estudio (Capdevila 2010, Gómez Florentín 2013, Gomes 2006). Para el caso uruguayo, la conservación, en el Museo Histórico Nacional de Montevideo, de un importante fondo documental que reúne la información producida por la institución durante el tiempo de su existencia (correspondencia, actas de sesiones, publicaciones, estatutos, fojas de servicio) no sólo nos ha permitido avanzar en el estudio de ésta sino también en el de la asociación establecida en Buenos Aires, por medio de los vínculos sostenidos que mantuvieron. En Argentina, las huellas dejadas por la asociación de veteranos se encuentran dispersas y no hemos hallado –hasta el momento– los libros de actas y asambleas de ninguno de los períodos en que ella existió. Las especificidades locales, regionales y nacionales de cada caso, pero, en no menor medida, la disparidad de la documentación con que contamos genera un desequilibrio heurístico que dificulta, de manera considerable, los términos de la comparación. Para enfrentar este obstáculo hemos recurrido a la diversificación de los repositorios y corpus consultados. A pesar de su carácter parcial y provisorio, los resultados que exponemos en este artículo permiten avanzar algunas hipótesis sobre estas experiencias asociativas de excombatientes en contextos postconflictuales. En esta oportunidad, nos proponemos explicar, a partir de las fuentes disponibles, las vicisitudes del proceso de formación y consolidación de los centros que reunieron a veteranos de la guerra del Paraguay en Buenos Aires y Montevideo, desde el surgimiento de la primera asociación en 1891 hasta la concreción legislativa de las medidas de reconocimiento promovidas por los guerreros uruguayos, que coincide, en Argentina, con la puesta en marcha de una segunda etapa institucional que comienza en 1907.

EL LUGAR DE LA GUERRA EN EL PERÍODO POSTERIOR AL CONFLICTO

La guerra del Paraguay o de la Triple Alianza (1864/65 - 1870) fue una de las contiendas más cruentas del siglo XIX latinoamericano. En ella se enfrentaron Paraguay, gobernado por Francisco Solano López, contra una alianza integrada por las Repúblicas Argentina y Uruguay y por el Imperio del Brasil. En las últimas décadas, la renovación de los estudios sobre el conflicto ha permitido establecer que se trató de un largo enfrentamiento en el cual se dirimieron las disputas limítrofes de las naciones en formación en el espacio en que se habían desarrollado los imperios español y lusitano, argumento que ya había sido enunciado durante el conflicto por algunos contemporáneos y por ciertas vertientes posteriores de la historiografía revisionista (Brezza 2005,

pp. 286-290). Se trataba de un nuevo capítulo de esa rivalidad de varios siglos, a la que se sumaban las disputas internas de las élites por el control de Estados nacionales aún en formación. En el orden interno de éstos, la guerra significó, para Argentina, un avance en el proceso de definición del orden nacional y en la incorporación de territorios en las regiones pampeana, patagónica y chaqueña mediante el sometimiento de sus poblaciones aborígenes. En Uruguay se asistió a un proceso acelerado de modernización estatal y a un cambio en la relación de fuerzas en el terreno político que implicó, por varias décadas, la predominancia en el gobierno de figuras asociadas a la tendencia colorada, mientras que las otras corrientes de opinión, y particularmente la blanco-nacionalista, ocuparon un lugar subalterno.

Finalizada la contienda, los países beligerantes se enfrentaron a sus consecuencias. Una de ellas fue el altísimo número de pérdidas humanas, pero también de sobrevivientes desplazados, inválidos o con dolencias físicas y psíquicas crónicas, sin ocupación o en situación de indigencia que, sobre todo en el caso de Paraguay, debieron procurarse medios materiales de subsistencia en un territorio devastado por el conflicto. La situación de los veteranos ha sido objeto de algunas importantes contribuciones en el caso brasileño y paraguayo, enfocadas en la experiencia de los actores, o bien en las acciones emprendidas por los respectivos gobiernos para celebrar y socorrer, pero también para controlar y disciplinar, a grupos humanos considerados potencialmente peligrosos.³ El funcionamiento de los asilos de inválidos creados en el contexto de la postguerra no ha merecido aún un examen detenido para el escenario argentino y el avance de la presente investigación no ha permitido, por el momento, profundizar en esta cuestión.⁴

En cuanto a la percepción de la guerra por parte de sus contemporáneos, ésta había sido particularmente impopular en los países situados a ambas orillas del Plata, dando lugar, en Argentina, a desertiones masivas –como las que se produjeron en la provincia de Entre Ríos en julio de 1865– o a movimientos armados asociados con los grupos federales, entre los que puede mencionarse el de Felipe Varela producido en diciembre del año siguiente. Estas resistencias regionales y los conflictos a ellas asociados han sido interpretados como el fruto de disensiones internas, ya sea que se las considere de carácter doctrinario / identitario y vinculadas a modelos alternativos de organización nacional o, desde una perspectiva diversa, como disputas de las élites locales por el logro de la hegemonía, sin cuestionamientos mayores al orden político vigente.⁵ En un

3 Sobre este punto puede verse, para el caso paraguayo, Capdevila 2010 y Gómez Florentín 2013. En relación con la situación de los veteranos de Brasil: Gomes 2006 y Rodrigues 2009.

4 De las informaciones consignadas en el álbum editado por la Asociación Guerreros del Paraguay se desprende la existencia de un “asilos que levantó el pueblo de la República para los inválidos de la guerra”. En el texto se denunciaba el lugar marginal dado a los veteranos del ejército en esa institución, cuya función principal había sido inicialmente la de acogerlos, en momentos en que incluso se evocaba la posibilidad de “arrojar” fuera de ella a esta categoría de individuos. *Álbum de la Guerra del Paraguay* (En adelante AGP), año I, 15 de marzo de 1893, p. 49.

5 Sobre este punto, puede verse, entre otros, de la Fuente 2007 y los artículos de Alabart, Míguez, Paz y Pérez en Islas & Reali 2018.

plano más general, ellas pusieron de manifiesto el rechazo a la alianza argentina con el Imperio de Brasil, dando lugar a campañas de opinión como las desarrolladas por Juan Bautista Alberdi en diversos escritos de ocasión. En Uruguay, la alianza fue cuestionada por diversos sectores de la opinión pública –incluso en filas de la tendencia colorada–, sobre todo a partir de que se conocieron los términos del tratado.⁶

En el ámbito de los relatos cuyas condiciones de producción y de circulación habilitaban una cierta visibilidad en la esfera pública, predominó en Argentina, por largo tiempo, la versión que presentaba el conflicto como una acción civilizatoria inscrita en los ideales de la Revolución de Mayo. Lo mismo ocurrió en Uruguay, donde la guerra fue situada, en los discursos oficiales, en una línea de continuidad que incluía la gesta artiguista, la lucha contra los “tiranos” Rosas y Oribe –culminada en Caseros– y la acción “libertadora” del Paraguay. Sin embargo, estudios recientes sobre las lecturas del pasado canalizadas por la tradición blanco-nacionalista indican que el conflicto profundizó fracturas ya existentes respecto de las memorias colectivas (Reali 2006, 2016). El carácter consensual de las representaciones de la guerra debe ser, entonces, puesto en tela de juicio, a pesar de la dificultad para la emergencia de relatos alternativos en ambos países, más notoria en Argentina que en Uruguay, donde un primer revisionismo se abrió camino desde comienzos del siglo xx, contando con voceros de peso en la opinión pública, como fue el caso de Luis A. de Herrera (Reali 2004). En ese país, durante el gobierno del General Máximo Santos, se produjo una reactivación de la actividad partidaria que fue acompañada de un movimiento –promovido por el primer mandatario– de recuperación y exaltación de las tradiciones coloradas (Pivel Devoto 1942, p. 257; Rilla 2008, pp. 211-212). En lo relativo al conflicto de 1865, se tomaron medidas como la condonación de la deuda de guerra contraída por el Paraguay (1883), la devolución de los trofeos tomados a ese país (1885) y la repatriación de los restos de Leandro Gómez (1884). Estas iniciativas fueron vividas como un gesto de concordia y confraternidad internacional por ciertos sectores de la sociedad, pero no dejaron de ser censuradas –particularmente las dos primeras– por quienes veían en ellas una afrenta a quienes habían vertido su sangre en los campos de batalla, ya se tratara de los caídos en combate o de los veteranos sobrevivientes (Reali 2016). El gesto de Santos no habría apuntado a revisar la versión del conflicto como acción civilizatoria, ya que éste aparece inscripto, en la fundamentación de su mensaje de 13 de abril de 1885 al cuerpo legislativo solicitando la devolución de los trofeos, en una línea de continuidad con los grandes hitos “libertarios” de la tradición colorada uruguaya. A pesar de ello –y más allá de estas disposiciones promovidas desde el poder ejecutivo–, una discusión parlamentaria de 1884 sobre la atribución de medallas a quienes habían combatido en la defensa de Montevideo puso en evidencia la poca atención acordada en ese momento

6 Según Juan Manuel Casal, “Desde una perspectiva uruguaya, el conflicto fue la continuación de la cruzada de Flores contra los blancos y, en consecuencia, una guerra partidista dirigida por y para el Partido Colorado. Asimismo, como los colorados negaban su responsabilidad en la campaña, la guerra parecía ser poco más o menos la iniciativa personal del general Flores.” (Casal 2017, p. 210).

a la guerra de Paraguay, más precisamente, a sus veteranos, en el recinto parlamentario. A lo largo de un debate que ocupa decenas de páginas, las únicas menciones a esta guerra remiten a cuestiones de política partidaria del período previo al estallido de la conflagración internacional, como la alianza del general Venancio Flores con el Imperio del Brasil para derrocar al gobierno uruguayo o el episodio de la defensa y la caída de la ciudad de Paysandú. Esta falta de interés en la dimensión internacional del conflicto y el carácter fuertemente controvertido de la participación uruguaya en él podría explicar la poca visibilidad que los guerreros de este país habrían tenido en el período, incluso en el marco de las conmemoraciones organizadas en Paraguay con motivo de la devolución de los trofeos, en presencia de una comitiva uruguaya integrada mayormente por civiles y en la que no aparecen mencionados los veteranos que, más tarde, ocuparían cargos en la dirección del centro de guerreros (Reali 2016).

En el caso argentino, la década del ochenta registra una intensa actividad conmemorativa en una Buenos Aires que recupera la figura de los guerreros del Paraguay. Como lo señala Lilia A. Bertoni, la presencia del Ejército Nacional, tras sus recientes éxitos en las campañas exploradoras y el triunfo sobre Buenos Aires, aportaba un tono solemne a las fiestas patrias de mayo y julio que, en décadas anteriores se habían caracterizado por actividades lúdicas y una notable participación popular (Bertoni 2001, pp. 82-84). En torno a 1887, el entusiasmo que por entonces animaba los festejos de las comunidades inmigrantes –especialmente la italiana– retornó a las conmemoraciones patrias de la mano de los escolares asociados con las viejas glorias de las guerras que habían forjado la historia patria. En las fiestas julias de 1889, el Club de Gimnasia y Esgrima organizó un gran homenaje al general Eustaquio Frías, una de las últimas glorias de los ejércitos de la Independencia, lo que fue visto como una “reacción del espíritu público”. Dos años más tarde, en 1891, se volvió a programar un gran desfile patriótico en el que los batallones escolares compartieron la escena con los veteranos de la guerra con el Brasil y de la campaña al Paraguay. Hasta esta iniciativa, los guerreros del Paraguay no aparecían regularmente en los grandes aniversarios patrios y tampoco se registra una rememoración de esa guerra que involucrara a los gobiernos o a las fuerzas en actividad. Tras el gran acto de entrega de cordones y escudos realizado el 24 de mayo de 1875,⁷ por más de dos décadas los recuerdos del conflicto se diluyeron en el fragor y la intensidad de la vida política. El retorno de los veteranos de las campañas del Paraguay a la escena pública, a comienzos de la década de 1890, se vio favorecido por el fortalecimiento de la imagen del Ejército que avanzaba lentamente hacia su mo-

7 El 28 de septiembre de 1866, el Congreso sancionó una ley por la cual se otorgarían medallas a todos los jefes, oficiales y soldados que fallecieran durante la guerra. La norma, que también hacía referencia a las pensiones, quedó en suspenso durante el desarrollo posterior del conflicto. Finalizadas las acciones, el Congreso Nacional argentino estableció por ley, el 5 de octubre de 1872, la entrega de premios a quienes lucharon en las batallas de Tuyutí (24-5-1866) y Curupaytí (22-9-1866). El “Cordón de Tuyutí” y el “Escudo de Curupaytí” fueron entregados en un acto solemne, presidido por el presidente de la República, que tuvo lugar en la Plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires.

dernización y que, a través de las celebraciones y los homenajes, fortalecía una línea de continuidad con los combatientes del pasado que habían obtenido la independencia y la habían consolidado en los campos de batalla del Paraguay (Bertoni 2001, p. 259).

El 13 de mayo de 1888, a casi veinte años de promediar el conflicto, el plenipotenciario argentino Enrique B. Moreno y el ministro brasileño de Negocios Extranjeros Rodrigo A. Da Silva, reunidos en Río de Janeiro, firmaron un protocolo por el cual sus Estados se comprometían a conceder a las tropas y ciudadanos del otro país, que participaron en la campaña del Paraguay, una medalla conmemorativa de esa guerra. El gesto implicaba dar muestras de confraternidad, por lo que el gobierno uruguayo fue invitado a sumarse a sus antiguos aliados.⁸ En diciembre de 1890, el parlamento de este país aprobó un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a adherir al protocolo firmado entre los gobiernos argentino y brasileño, otorgando una medalla conmemorativa a los miembros del ejército, la armada y las clases anexas que habían servido en la campaña del Paraguay,⁹ medida concretada por un decreto presidencial en abril del año siguiente.¹⁰ El acto de entrega a los veteranos uruguayos tuvo lugar cuatro años más tarde, el 24 de agosto de 1894 –en el marco de los festejos conmemorativos de la independencia nacional– y contó con la presencia de comisiones enviadas por los gobiernos argentino y brasileño. Aunque no fue unánimemente celebrado por el conjunto de la población y llegó a suscitar manifestaciones de repudio en Uruguay y en algunos medios de la prensa paraguaya, este acto tuvo un alcance simbólico y facilitó, en una etapa posterior, la identificación de quienes formaban parte del grupo de veteranos –aunque no fuera la vía exclusiva para ello–, habilitando su integración a las asociaciones y el inicio de gestiones corporativas, en la esfera gubernamental, a fin de reclamar los beneficios que correspondieran al reconocimiento de su condición.

En este contexto, nacieron las iniciativas de formar asociaciones de veteranos en Buenos Aires y en Montevideo. La asociación porteña surgió entre fines de 1891 y los primeros meses de 1892; la de Montevideo inició su vida institucional en 1895. Diversos aspectos comunes a ambos centros –entre los que puede mencionarse la identidad de propósitos celebratorios y asistencialistas, la representación del conflicto en tanto acción “civilizatoria” y “libertadora”, el contexto celebratorio en el que surgieron y los fluidos intercambios que se establecieron entre ambos– orientaron en el sentido de una trayectoria similar. Sin embargo, existieron marcadas diferencias en el desarrollo

8 Manuel F. Mantilla señala que el protocolo fue aprobado por el estado argentino por la Ley n° 2490, del 20 de agosto de 1889. (Mantilla 1892; Leyes, Decretos y demás Resoluciones 1910)

9 Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, tomo CXI, 1890, Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1893, p. 215.

10 Durante la guerra, el gobierno de Uruguay había concedido medallas a los participantes de la batalla de Yatay, por un decreto fechado en Montevideo, el 30 de setiembre de 1865. En junio de 1868, se acordaron ascensos a todos los jefes y oficiales de la división oriental que se encontraban entonces en territorio paraguayo. Aquellos que habían participado en las batallas de Yatay, 2 de mayo, 24 de mayo y 18 de julio, habían recibido anteriormente ascensos por parte del poder ejecutivo. Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, tomo X, 1868, Montevideo, 1887, p. 712-715.

institucional de cada uno. Cuando surgió la Asociación argentina, ya existían en ese país otros centros que reunían a miembros del ejército y la marina. El funcionamiento de esta primera asociación fue inestable, sufriendo prácticamente una disolución entre 1896 y 1907, período en el que su personalidad aparece por momentos indiferenciada con la del Club Militar o directamente asumida por éste. En 1907, se reorganizó y logró una gestión más regular bajo los liderazgos de Enrique Howard y de Sebastián N. Casares. El Centro uruguayo, por su parte, se consolidó rápidamente bajo el liderazgo de Nicomedes Castro, que se mantuvo en la presidencia hasta su desaparición física en 1912. Éste funcionaba en una sede propia, mantuvo una actividad regular –de la que dan cuenta las actas de sus reuniones semanales– y logró concretar una serie de iniciativas en el terreno conmemorativo, asistencialista y en sus gestiones ante el gobierno en tanto órgano de representación corporativa. Si bien existió un Centro Militar anterior, ya extinto en el momento de su creación, la institución de veteranos de la campaña del Paraguay precedió al Centro Militar y Naval uruguayo, fundado en 1903.

LA ASOCIACIÓN GUERREROS DEL PARAGUAY EN ARGENTINA

Con la llegada de Julio A. Roca a la presidencia de la República, a fines de 1880, se prolongaba la presencia de un provinciano al frente de la primera magistratura, por otro lado guerrero del Paraguay y “conquistador del desierto”. A partir de la década del ochenta, en el contexto del fortalecimiento de la autoridad nacional, el ejército tuvo un papel en la consolidación del Estado y avanzó en el camino de su modernización (Dick 2014, Avellaneda 2017). En esos mismos años, se observa un período de expansión del asociacionismo del sector militar. Surgen centros que reúnen la oficialidad del ejército y la armada con el propósito de “[...] llevar a cabo por completo su misión más trascendental que consiste en el estudio esmerado y continuo de la ciencia moderna militar y fomentar el espíritu de la noble carrera de las armas”.¹¹ El Club Militar se constituyó el 17 de Julio de 1881, por iniciativa de un grupo de jefes y oficiales dirigidos por el General Nicolás Levalle. Su objetivo principal era estrechar lazos de unión y camaradería, tras los sucesos de 1880, entre los cuerpos e institutos de ambas armas. A poco de darse a conocer, recibió el apoyo del gobierno nacional que se tradujo en subsidios para su funcionamiento; y al finalizar su primer año de vida institucional, contaba con sede social y un total de 216 socios. Entre los principales dirigentes del Club, se destacaban, además de los generales Levalle y Domingo Viejobueno, que fueron parte de las primeras comisiones directivas, los coroneles Ignacio Fotheringham, Antonio Donovan, Joaquín Viejobueno y el mayor Enrique Howard, todos ellos veteranos de la guerra del Paraguay, en la que habían hecho sus primeras armas (Fernández 1932, p. 9). Poco tiempo después, en junio de 1882, por iniciativa de oficiales subalternos y empleados civiles de la marina, se constituyó el Centro Naval. Su promotor fue el subteniente Santiago

11 Libro de Actas de Asambleas del Círculo Militar, Buenos Aires, tomo 1, 1881-1922, p. 15.

Albarracín, quien convocó a la reunión organizadora, en la que se estableció la primera comisión directiva presidida por el teniente Manuel García Mansilla.¹² Inmediatamente conocida su formación, los miembros del Club Militar enviaron una delegación para invitarlos a unirse a ellos, pero la propuesta no fue aceptada. Estos últimos temían que se produjera una proliferación de pequeños centros que dispersara hombres y esfuerzos, pero pocos años después, el Club Militar ingresó en un período de inestabilidad que estuvo a punto de conducirlo a la disolución. En 1891, tras una reorganización, continuó su desarrollo institucional, al igual que el Centro Naval, que lucía una vida asociativa más ordenada. Desde sus comienzos, ambos centros establecieron sedes sociales, crearon boletines o revistas y se ocuparon, de manera corporativa, de llevar adelante distintas gestiones a fin de mejorar la situación de sus asociados.¹³

Estas experiencias asociativas se desarrollaron en un contexto en que los sectores militares gozaban de una notable visibilidad por el éxito de las campañas que permitieron al Estado argentino la incorporación de extensos territorios de la Patagonia y la región Chaqueña. En “la babel de las banderas” en que se había transformado la ciudad de Buenos Aires, el ejército tuvo un papel en el proceso de construcción identitaria que debía contrarrestar lo que era percibido como un creciente cosmopolitismo, y ello se manifestaba particularmente en las acciones conmemorativas y las celebraciones patrias que se realizaban en Buenos Aires con el apoyo de órganos estatales, como el Consejo Nacional de Educación, o de asociaciones, como el Club de Gimnasia y Esgrima. En el retorno de los escolares y del ejército a las celebraciones de las fiestas patrias, las glorias y gestas que se conmemoraban referían, fundamentalmente, a las guerras de la independencia; sin embargo, a partir de 1891, se observa, tanto en los discursos como en las acciones, una línea de continuidad entre éstas y la guerra del Paraguay. A ellos se sumaba la presencia de los Expedicionarios al Desierto, muchos de los cuales también eran veteranos de la campaña al Paraguay. Asimismo, los sobrevivientes de estas campañas, y aún los de la guerra con el Brasil, luchaban por obtener pensiones y beneficios del Estado, situación que continuó, a través de sus descendientes, hasta avanzado el siglo XX (Bertoni 2001, pp. 110-115).

En este contexto, en 1889, el Club de Gimnasia y Esgrima se propuso organizar un gran acontecimiento en la celebración del 9 de Julio. Para ello promovió el encuentro de los veteranos de la guerra del Paraguay, que comenzaron a reunirse en los salones de su sede social. En dichas reuniones, fue tomando forma la idea de constituir un centro “en el que tuvieran cabida todos los que tomaron parte en aquella gloriosa campaña, sin distinción de clases y jerarquías”.¹⁴ Así surgió la primera Asociación de Guerreros del Paraguay, en noviembre de 1891. La iniciativa concitó el interés de los oficiales veteranos en actividad, a fin de trabajar en beneficio de aquellos viejos soldados

12 Boletín del Centro Naval, Buenos Aires, Imp. Alsina, tomo 1, 1884, pp. 8-14.

13 Boletín del Centro Naval, 1888, t. 6, pp. 2-3.

14 AGP, tomo 1, 1893, p. 1.

que se encontraban en situaciones desventajosas. La participación de los veteranos en el desfile de 1891, portando sus medallas, generó gran entusiasmo entre los asistentes; era la primera vez, en muchos años, que un homenaje patriótico los tenía como protagonistas. Como señalara el redactor del *Álbum de la Guerra del Paraguay* en 1893, “[...] este pueblo esencialmente cosmopolita, ignoraba que muchos ciudadanos, comerciantes, miembros del foro, médicos, ingenieros e industriales habían sido, durante un lustro, servidores de la patria”.¹⁵

En una reseña biográfica publicada en *La Nación* de Buenos Aires con motivo de la muerte de Bartolomé Mitre, se señala que había sido nombrado presidente honorario de la asociación el 26 de noviembre de 1891, lo que parece indicar que los guerreros argentinos ya se habían dotado para ese entonces de alguna forma de organización institucional.¹⁶ Según otras fuentes, habría comenzado a funcionar en 1892, año en que lograron redactar su primer estatuto (Brezzo 2016). La virtud de esta corporación fue la de reunir a la oficialidad de las dos armas, ejército y marina, que ya poseían sus propios centros. Cuando se diluyó la primera asociación de guerreros, el Club Militar se hizo cargo del vacío institucional generado, sobre todo en el sostén de la relación que se había establecido con el centro surgido en 1895 en Montevideo. A partir de 1893, la asociación tomó cuerpo y la primera acción definida fue la publicación del *Álbum*, que aparecía por entregas quincenales. Una “cruzada redentora”, como era concebida la guerra llevada por los aliados al Paraguay, merecía pasar a formar parte de la historia nacional. Los miembros de la asociación concibieron el *Álbum* como un instrumento de divulgación de ese pasado glorioso del que habían formado parte y que, en el presente, parecía condenado al olvido. Además de los propósitos conmemorativos y reivindicatorios, el *Álbum* permitiría reunir testimonios y datos que servirían a quienes escribieran la historia de la contienda. Una comisión encargada de la redacción, presidida por el coronel José C. Soto, que se desempeñaba como editor, se encargaba de reunir información que “sirva al biógrafo o historiador”, ya que los relatos sobre la guerra eran una deuda frente a una sociedad que precisaba conocer “las causas que la motivaron, los sacrificios que impuso a las naciones de la alianza y los beneficios que rindió a la civilización” (Brezzo 2004, Baratta 2014).¹⁷

A diferencia de la abundante documentación existente sobre el Centro uruguayo, para el caso argentino no disponemos de fuentes originales, directas, como los libros de actas de reuniones de comisiones directivas y asambleas, o de la correspondencia institucional.¹⁸ La reconstrucción de la historia de la Asociación, que se formó a finales de

15 AGP, tomo 1, 1983, p. 1.

16 Diario *La Nación*, Buenos Aires, 20/11/1906.

17 AGP, tomo 1, 1893, p. 2.

18 En el sitio web de la Asociación de Descendientes de Guerreros del Paraguay, hoy inactivo, se señalaba lo siguiente: “[...] Disuelto el antiguo Centro de Guerreros del Paraguay que fuera fundado en el año 1892 por miembros de las FF. AA. que actuaron en la contienda bajo el Comando del Tte. General D. Bartolomé Mitre, de conformidad a sus Estatutos y a través de siete sobrevivientes, a saber: Contralmte

1891, y del Centro de Guerreros del Paraguay, que se reorganizó en 1907, solo es posible a través de fuentes editas en las que discurre la actividad llevada adelante por ambas versiones de esta corporación. De la primera, disponemos de los cuarenta y cinco números del *Álbum de la Guerra del Paraguay*, publicados entre 1893 y 1896; y si bien los fines de la publicación tienen que ver con una cuestión reivindicatoria de la guerra y de quienes participaron en ella, deja entrever algunos aspectos de la vida institucional. Para la segunda, que lleva el nombre que, desde su origen, utilizara la corporación montevidéana, contamos con las Memorias Anuales de los períodos 1909-1910 y 1915-1916. En ellas aparecen reflejadas las actas de comisiones directivas, asambleas, correspondencia y notas periodísticas sobre las actividades de la institución. Tanto la primera Asociación, de 1892, como el Centro restablecido en 1907, tuvieron un amplio apoyo en la prensa periódica, particularmente del diario *La Nación*, por el papel de miembro honorario que se había otorgado a Bartolomé Mitre. En el siglo XX, las memorias anuales hacen una referencia especial a las colaboraciones que presta el diario *La Prensa*, a partir del vínculo que el mayor José Sandalio Sosa tenía con este periódico. Respecto de las gestiones que por fines estatutarios debieron llevar adelante los dos centros de guerreros de Buenos Aires, fuentes editas como los Diarios de Sesiones de las Cámaras Nacionales, el Registro Nacional y los Expedientes Legislativos permiten entrever el proceso de construcción de la condición de “guerrero del Paraguay”, desde 1866, así como los trámites de premios y pensiones, gestionados de manera individual o por las asociaciones. Entre sus objetivos, uno de los más importantes era la atención de los ancianos veteranos y sus deudos, especialmente de los mutilados o inválidos que permanecían como menesterosos abandonados por el Estado. Para cumplir con este fin y el de socorrer a las familias de los veteranos sumidas en la pobreza, en 1893 se tomó la iniciativa de formar una comisión auxiliar de damas, constituida por esposas e hijas de jefes y oficiales, que debían arbitrar los medios para llevar adelante las obras benéficas necesarias. Ello, además, permitiría que la asociación se mantuviera alejada de las contiendas políticas. La primera comisión directiva de la Asociación estuvo integrada fundamentalmente por veteranos de la Campaña del Paraguay que también participaron de las exploraciones a las regiones Patagónica y Chaqueña, y que habían tenido participación previa en el Club Militar, como es el caso de los generales Nicolás Levalle, Domingo y Joaquín Viejobueno, Ignacio Fotheringham, Antonio Donovan, entre otros.

En los primeros meses de 1896, se publicaron los últimos números del *Álbum* y la asociación ingresó en un período de inactividad que coincidió con una etapa conflictiva en el seno del Club Militar, con el cual, como lo señalamos, compartía miembros. Este *impasse* en la vida institucional de la asociación de guerreros argentina se ex-

Diego Laure, Cnel. Antonio Quiroga, Tte. Cnel. Nicanor Sagasta, Enrique Conde y Andrés Rodeyro, Tte. 1º Carlos Delcasse y Alf. Juan Gregorio Oviedo, en junio de 1936 previa entrega de los bienes del Centro al Círculo Militar, disuelven esta institución”. No hemos hallado documentación original sobre el antiguo Centro entre el material que custodia la Biblioteca Nacional Militar “Gral. Div. D. Agustín P. Justo”, con sede en el Círculo Militar.

tendió por una década y el vacío dejado por su disolución fue cubierto, en parte, por la presencia del Círculo Militar desde 1901, especialmente en los vínculos sostenidos con el centro uruguayo para las acciones conmemorativas. Tras el fallecimiento de Bartolomé Mitre en junio de 1906 y la sanción en Uruguay de la ley del 3 de mayo de 1907 –que otorgó beneficios a jefes, oficiales y soldados que hubieran actuado en la Guerra del Paraguay–, en una asamblea preparatoria de agosto de 1907 se decidió el restablecimiento de la Asociación. Una de las figuras salientes de esta etapa fue el vicealmirante Enrique Howard, que estuvo al frente de la primera comisión directiva por varios años. En el Estatuto de esta nueva versión de la asociación, observamos los mismos fines que se expresaban en el *Álbum* que había servido de órgano institucional a la asociación decimonónica. Sus objetivos seguían siendo los de propiciar la unidad de los sobrevivientes de la campaña y mantener vivo el recuerdo de su tradición histórica, socorrer a los guerreros inválidos y a sus descendientes y lograr el reconocimiento de sus derechos. A estos propósitos iniciales se sumó el de propender a la fundación de escuelas donde “[...] se mantenga viva la tradición de las glorias argentinas”.¹⁹ Sin embargo, a medida que se afirmaba su institucionalidad –como se observa a través de las Memorias anuales de que disponemos– el centro se presentaba como una institución nueva, contando los años de su existencia a partir de 1907. En esta etapa aparecen otras figuras y permanecen algunos nombres de los que dirigían la asociación de los años noventa. Entre ellos, los más activos fueron los coroneles Ernesto Rodríguez y José C. Soto. Este último, que falleció a poco de reinstalarse el nuevo centro, debía ocuparse de dar continuidad a las ediciones del *Álbum*, que habían sido interrumpidas en 1896, y que aparecía en el nuevo estatuto como una de las actividades que debían ser retomadas.²⁰ Otra de las acciones inmediatas tras la instalación de la comisión directiva fue el restablecimiento de la comunicación con el centro uruguayo, que había sido la más fluida, y con sus pares de Brasil y Paraguay. En la Memoria de 1909, se expresa que las relaciones sostenidas con Montevideo “[...] habían cesado por la inexplicable tregua en sus reuniones durante un largo lapso” y que al reanudarse quedaban nuevamente vinculadas “las glorias tradicionales que ambas instituciones ostentan con orgullo”.²¹

A diferencia de los otros centros militares que crecían y se fortalecían, el centro de guerreros veía disminuir el número de sus miembros año tras año. En esta etapa, la vida institucional estuvo marcada por las enfermedades y los sepelios de sus integrantes fallecidos, y la necesidad de atender a los deudos, pero la actividad conmemorativa siguió siendo una de las columnas vertebrales de la vida institucional. El estatuto establecía que el centro debía celebrar las dos fiestas patrias nacionales del 25 de mayo y 9 de julio, además de la conmemoración anual del aniversario de la batalla de Tuyutí, librada en suelo paraguayo el 24 de mayo de 1866. Esta fecha, la más importante para

19 Memoria del Centro de Guerreros del Paraguay (En adelante MCGP), Bs. As., 1909, p. 19.

20 MGPC, 1909, p. 21.

21 MGPC, 1909, p. 7.

la asociación porteña, era recordada cada año con banquetes, discursos y saludos protocolares. Esta realidad del centro determinó que las principales preocupaciones de las dos gestiones que podemos referir, la del vicealmirante Enrique Howard y la del coronel Sebastián N. Casares, se centraran en la obtención de las pensiones para los sobrevivientes y los deudos, con arreglo al presupuesto vigente y la ley militar que se reformó en 1907, así como en la construcción del Panteón social en el cementerio Norte en un espacio que le fue cedido por la municipalidad de Buenos Aires (Memoria 1909).

EL CENTRO GUERREROS DEL PARAGUAY EN URUGUAY

El importante caudal documental generado por esta última institución y conservado hoy en el Museo Histórico Nacional de ese país permite reconstruir de manera precisa su trayectoria, contribuyendo igualmente a esbozar algunos trazos en el itinerario de su par argentina. El centro uruguayo se inauguró oficialmente el 17 de agosto de 1895, fecha del aniversario de la batalla de Yatay, aunque había comenzado a funcionar en los meses previos con una comisión directiva provisoria. Fue creado por iniciativa del general Nicomedes Castro, quien estuvo al frente de la institución hasta su muerte, ocurrida a comienzos de 1912.²²

Los vínculos entre ambas corporaciones se establecieron ya en el período previo a la inauguración oficial, a través de intercambios epistolares y de una primera invitación de los veteranos argentinos a sus pares del país vecino para participar en una fiesta patriótica de caridad a realizarse el 24 de mayo de 1895, en el Pabellón Argentino de Buenos Aires, “con el objeto de conmemorar las glorias del Ejército aliado en la campaña del Paraguay”.²³ En julio de ese mismo año, la asociación argentina envió una comunicación al centro uruguayo donde celebraba el surgimiento de esa institución en la que reconocía una

[...] identidad de aspiraciones a las que le dieron vida: conservar en la paz los vínculos fraternales que ligaron a los hijos de ambas repúblicas del Plata ante el enemigo común; rememorar dignamente las fechas de la magna campaña del Paraguay, un lustro de sacrificios continuos y de todo género y atender en lo posible a mejorar la situación de las gloriosas reliquias vivientes de esa cruzada redentora.²⁴

22 Un primer abordaje sobre el período constitutivo de la institución, los mecanismos de calificación para la incorporación de socios, las actividades asistencialistas y las acciones de mediación frente a las instancias públicas en Reali 2019.

23 Carta dirigida a Enrique [sic] Castro, presidente del Centro de Guerreros del Paraguay en la República Oriental del Uruguay, por el vicepresidente de la Asociación argentina y presidente en ejercicio, Zoilo Piñeyro, Buenos Aires, 10/5/1895. Según el sello que figura en la misiva, la sede de la institución argentina se encontraba ubicada en Buenos Aires, Victoria 1871 [Avenida de la Victoria]. Museo Histórico Nacional, Montevideo (en adelante MHN), Archivo del Centro de Guerreros del Paraguay (en adelante ACGP), 1895, tomo I, f. 20.. En ese período, la Asociación estaba presidida por el teniente general Julio A. Roca.

24 Carta de Zoilo Piñeyro al Presidente del Centro de Guerreros uruguayo, Buenos Aires, 15/7/1895, MHN, ACGP, tomo I, f. 41..

De acuerdo con la documentación consultada, la institución bonaerense sirvió de ejemplo a la montevideana en la formulación de sus propósitos, consignados en los estatutos que fueron sancionados por la asamblea general reunida el 10 de agosto de 1895. En esa misma ocasión, se resolvió que el local social serviría igualmente de sede a los sobrevivientes de la batalla de Caseros, por considerarse que, en ambos casos, la acción militar había estado destinada a derrocar tiranías: la de Juan Manuel de Rosas en 1852 y la de Francisco Solano López en el período de la Triple Alianza. Se aprobó también, por unanimidad, la iniciativa de dirigirse al gobierno “pidiendo que los guerreros sobrevivientes de la Campaña del Paraguay sean puestos a sueldo íntegro”.²⁵ Estas gestiones se concretaron en 1907, cuando el parlamento uruguayo sancionó una ley según la cual los jefes y oficiales que hubieran actuado en la defensa de Montevideo y en la guerra del Paraguay revistarían en situación de actividad. Además de contar con un subsidio permanente del gobierno –cabe destacar que el primer mandatario era designado Presidente Honorario de la corporación por disposiciones estatutarias–, ésta recibió más de dos mil pesos y un sepulcro cedidos por la extinguida sociedad Centro Militar. La institución de veteranos precedió al denominado Centro Militar y Naval del Uruguay, cuya fundación data de 1903, con una comisión directiva integrada por el teniente general Máximo Tajés y los generales Salvador Tajés y Osvaldo Rodríguez. Aparentemente, el vacío creado entre la desaparición del antiguo centro militar y el surgimiento de uno nuevo que reunía al ejército y la marina fue llenado en parte por la asociación de guerreros uruguayos, como lo pone en evidencia la entrega que se hizo a la institución, en enero de 1898, de una medalla fundida a partir de un cañón tomado al enemigo en la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817). Ésta había sido destinada originalmente “al Club Militar Oriental” por su homónimo argentino, que la había creado “con motivo del 87 aniversario de nuestra emancipación política”.²⁶ Enviada por conducto del representante del gobierno de Uruguay en Argentina, fue destinada al Centro de Guerreros por el entonces ministro de Guerra y Marina, veterano del Paraguay, general Gregorio Castro, por resolución del poder ejecutivo basada no solamente en el “carácter militar de la asociación” sino también en el hecho de que “ella tiene por misión mantener el recuerdo de las glorias de nuestro ejército conquistadas en la lucha por la libertad de un pueblo hermano”.²⁷

Algunos años más tarde, la creación del Centro Militar y Naval respondió, por su parte, a la “idea tanto tiempo acariciada” de fundar una institución que “sirviera de

25 MHNM, ACGP, carpeta 98, Libro de actas no. 1, acta 1ª de la Asamblea General, Montevideo, 10/8/1895, ff. 30-35.

26 Copia de la carta enviada por el Club Militar de Buenos Aires al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República O. del Uruguay, Dr. Don Domingo Mendilaharsu, Buenos Aires, 28/11/1897. MHNM, ACGP, 1897-1898, tomo V, f. 2.

27 Nota de Nicomedes Castro al ministro de Guerra y Marina Gregorio Castro, Montevideo, 21/1/1898. MHNM, ACGP, carpeta 100, Copiador de Correspondencia 1895-1905, documento no. 114, ff. 92-93. Ver también MHNM, ACGP, carpeta 98, Libro de actas no. 1, acta 82, Montevideo, 20/1/1898, f. 125.

vínculo de unión entre los elementos militares [...] y en donde se trabajase con entusiasmo e interés por el progreso moral e intelectual de la institución armada.” Su plataforma incluía la publicación de una revista bimensual que actuara como “un órgano, genuino representante de sus intereses y celoso defensor de sus derechos”, la formación de una biblioteca, la organización de ciclos de conferencias y de cursos destinados a los militares.²⁸ En noviembre de 1903, contaba con cuatrocientos setenta socios, entre los cuales figuraban militares de filiación política blanco-nacionalista, a diferencia del Centro de Guerreros, compuesto por miembros del partido colorado, con escasas excepciones como la del Dr. Juan Ángel Golfarini. Este hecho se debe a que el ejército había sido purgado de sus componentes blancos luego del triunfo de la revolución de Venancio Flores en 1865 y algunos oficiales de esta tendencia política se habían incluso incorporado, durante la guerra, a las filas del ejército paraguayo (Casal 2017, pp. 190-191). Una mayor amplitud del nuevo Centro Militar y Naval se nota igualmente al consultar el listado de los volúmenes que componían su biblioteca, donde figuraban obras de miembros del Partido Nacional como Carlos Roxlo y Luis Alberto de Herrera. Ambos centros parecen haber generado sus propios espacios y estuvieron representados en forma diferenciada –así como también el de sobrevivientes de la defensa de Montevideo– en ocasiones, como el envío de una delegación oficial designada por el gobierno uruguayo para participar en 1906 en las exequias de Bartolomé Mitre, lo que indicaría su reconocimiento, al parecer en un mismo plano, por parte del gobierno uruguayo, precedido en ese entonces por José Batlle y Ordoñez.

En 1895, con el establecimiento del centro uruguayo de guerreros, se instauró una circulación de cartas y telegramas con la asociación argentina motivada, en particular, por la celebración de las principales fechas patrias de ambos países, así como por los aniversarios de acciones armadas desarrolladas en el marco de la guerra de la Triple Alianza. Entre las primeras, puede mencionarse la declaratoria de la independencia argentina (9 de julio) y su correspondiente uruguayo (25 de agosto), así como la jura de la primera constitución en este último país (18 de julio) que coincidía, además, con el aniversario del Boquerón en la campaña del Paraguay, acción en la que, como lo recuerda el corresponsal argentino teniente coronel David Marambio Catán, perdió la vida el coronel oriental León de Pallejas.²⁹ Las batallas de Yatay (17 de agosto), Estero Bellaco (2 de mayo) y Tuyutí (24 de mayo) también dieron lugar a comunicaciones alusivas a la participación de las fuerzas aliadas en el conflicto con Paraguay. Los principales interlocutores fueron Nicomedes Castro, en su carácter de Presidente del Centro uruguayo y, para el caso argentino, Bartolomé Mitre –comandante en jefe de los ejércitos aliados–, Zoilo Peñeyro –vicepresidente de la Asociación argentina en ejercicio de la presidencia que correspondía, en ese período, a Julio A. Roca– y el teniente coronel David Ma-

28 Revista del Centro Militar y Naval, Montevideo, 1º de noviembre de 1903, Año 1, no. 3, pp. 74-76.

29 Telegrama de David Marambio Catán a Nicomedes Castro, Buenos Aires, 18/7/1895, MHNM, ACGP, tomo I, f. 43.

rambio Catán.³⁰ Los correspondientes argentinos del Centro se desdibujan en los últimos años del siglo XIX. Si bien continúan los intercambios de telegramas con veteranos como David Marambio Catán o Bartolomé Mitre en ocasión de la conmemoración de efemérides patrias o vinculadas a la campaña del Paraguay, respecto de la comunicación interinstitucional, los interlocutores de la institución uruguaya varían en ese período. En mayo de 1898, por ejemplo, ésta se dirige al Club Militar argentino para felicitarlo en ocasión de la fecha patria de ese país. La carta de agradecimiento aparece dirigida a Nicomedes Castro en su calidad de presidente del “Club Militar Uruguayo”. Al parecer, la institución habría ganado visibilidad por esos años como referente de los centros de sociabilidad militar en Uruguay, al tiempo que la asociación argentina de guerreros la perdía. Los vínculos institucionales con Argentina se procesarían, en los años siguientes, por intermedio del Círculo Militar. Así, por ejemplo, en mayo de 1907, la delegación enviada por el Centro de veteranos uruguayos a Buenos Aires para asistir a la celebración de las fiestas de Mayo y a la conmemoración de la batalla de Tuyutí fue recibida por sendas comisiones que representaban al Ministerio de la Guerra y al Círculo Militar Argentino. Se organizó una recepción en el local social de esta institución, mientras que el saludo a los guerreros argentinos se realizó por medio de visitas a los domicilios particulares de los tenientes generales Julio A. Roca, Donato Álvarez, Luis María Campos, general de división José I. Garmendia y teniente coronel David Marambio Catán.³¹

Si bien las principales acciones bélicas de la guerra –en particular las que involucraban directamente al contingente uruguayo– merecían una periódica recordación, la conmemoración de la batalla de Yatay, con la que se hizo además coincidir la inauguración del Centro, ocupaba el lugar más destacado.³² Cada año, su conmemoración daba lugar a la organización de festejos en el local social, al intercambio de telegramas con la asociación argentina de veteranos, a la distribución de auxilios pecuniarios entre los individuos de tropa y entre los oficiales que los necesitasen y, ocasionalmente, a manifestaciones particulares como la organizada, en 1896, para hacer entrega al primer mandatario uruguayo del diploma que le correspondía, según disposiciones estatutarias, como presidente honorario del centro. Además de disponer la celebración de este hecho de armas, los estatutos declaraban duelo social el día 19 de febrero, “en recuerdo

30 Las únicas referencias biográficas que se han podido encontrar hasta el momento indican que era edecán de la presidencia argentina en 1898 y que fue designado en 1906 por la Liga Patriótica para representarla en los funerales de Bartolomé Mitre, junto a los doctores Carlos Alberto Rodríguez y Carlos I. Salas y a Wenceslao Tello.

31 Informe dirigido por los coroneles Cándido Rovido y José Luis Gómez al presidente del Centro uruguayo, general de división Nicomedes Castro, Montevideo, 2/6/1907. MHNM, ACGP, 1906-1907, tomo X, documento no. 7, ff. 53-71.

32 Los estatutos disponían que “La sociedad conmemorará por todos los medios a [sic] su alcance, nuestras glorias nacionales: 25 de agosto y 18 de Julio, y festejará, según los medios y recursos de la sociedad, el 17 de agosto, conmemorando en esa fecha gloriosa todos los hechos de armas en la campaña del Paraguay”. MHNM, ACGP, Estatutos y reglamentos del “Centro Guerreros del Paraguay”. Estatutos de la Sociedad “Centro Guerreros del Paraguay”, título II, artículo 15, documento no. 11, f. 62..

y veneración de los que cayeron en la guerra del Paraguay.”³³ Esta fecha, elegida por corresponder a la del asesinato del general Venancio Flores, ya había sido objeto, en junio de 1868, de una disposición parlamentaria que la declaraba día de duelo nacional y ordenaba la celebración de funerales solemnes. El centro adoptó esta práctica –que hizo extensiva a todos sus compañeros de armas que sucumbieron en Paraguay–, organizando funerales en la catedral de Montevideo, donde se conservaban los restos del difunto. Además de convocar a los servidores de aquella campaña, se invitaba a concurrir al acto a representantes del gobierno, corporaciones civiles y militares, deudos de Flores y pueblo en general.

Es en el terreno de la conmemoración –aunque no sólo en él– donde se pone de manifiesto la adscripción política de los miembros de la institución. Aunque el artículo 8º de los estatutos establecía que la asociación no tenía injerencia en cuestiones políticas y religiosas, que quedaban, por otra parte, excluidas de los debates desarrollados en su seno,³⁴ es evidente la tendencia a celebrar actos y acontecimientos vinculados a las tradiciones del Partido Colorado uruguayo. En lo que atañe al período de la guerra, esta tendencia podría explicarse por el hecho de que las fuerzas uruguayas que participaron en la conflagración internacional, así como el gobierno del que dependían, estaban casi exclusivamente ligadas con esta tendencia política. Sin embargo, ciertas iniciativas de la asociación, como la de levantar una suscripción popular para la colocación de sendas placas conmemorativas en la catedral de Montevideo, donde reposaban los restos mortales de Fructuoso Rivera y Joaquín Suárez, desbordaban el cometido del centro de honrar a los veteranos del Paraguay, inscribiéndose claramente en dinámicas de recuperación de la memoria colorada. Este tipo de iniciativas respondía, por otra parte, a una lógica discursiva que apuntaba a situar la campaña del Paraguay en una larga línea de combates librados por la “libertad” y la “civilización”. Esta empresa se retrotraía a las guerras de la independencia –particularmente a la gesta artiguista– y tenía su continuidad en la defensa de Montevideo, la batalla de Caseros, la “cruzada libertadora” de Flores, la guerra contra “el tirano López” y las administraciones coloradas que se sucedieron a partir de entonces en la escena uruguaya.

En lo que atañe específicamente al período de la Triple Alianza, las acciones dirigidas a construir y conservar la memoria del conflicto no se tradujeron, como en el caso argentino, en la compilación de relatos puestos en circulación a través de una publicación periódica. En lugar de esta vía, la institución uruguaya privilegió el soporte iconográfico para la preservación del recuerdo. En mayo de 1896, la Comisión directiva del centro dispuso la contratación del artista Diógenes Hequet para la confección de cinco cuadros

33 MHNM, ACGP, Estatutos y reglamentos del “Centro Guerreros del Paraguay”. Estatutos de la Sociedad “Centro Guerreros del Paraguay”, título VIII, artículo 48, documento no. 11, f. 74.

34 “artículo 8º: Queda expresamente excluida de los fines de esta asociación toda ingerencia [sic] en cuestiones políticas y religiosas, y tratar de ellas dentro de seno de la sociedad.” MHNM, ACGP, Estatutos y reglamentos del “Centro Guerreros del Paraguay”. Estatutos de la Sociedad “Centro Guerreros del Paraguay”, título II, artículo 8, documento no. 11, f. 61.

sobre episodios de la guerra en los que hubieran tomado parte “las armas orientales”, que serían destinados a la galería del centro. La realización de estas obras sobre las batallas de Yatay, 2 de Mayo, 24 de Mayo, Boquerón y Lomas Valentinas sería supervisada por una comisión compuesta, en cada caso, por diversos miembros de la institución considerados idóneos para brindar asesoramiento sobre la acción bélica representada. En agosto de 1898, al finalizar el mandato de la primera comisión directiva del centro, ya se habían concluido las primeras tres obras, encontrándose la cuarta en vías de ejecución. La quinta, relativa a la batalla de Lomas Valentinas, fue entregada al centro a comienzos de 1901 para ser colocada en la galería de cuadros y retratos de veteranos. La composición de un álbum con estos últimos, así como la creación de un “Museo Histórico de los Guerreros del Paraguay”, había sido prevista en el artículo 46 de los estatutos, donde se invitaba a los socios a contribuir con armas y objetos utilizados durante el conflicto por ellos o que hubiesen pertenecido a combatientes caídos en acción o a consecuencia de ella. De hecho, el centro recibió periódicamente donaciones de vestigios materiales –entre los se hallaban trofeos tomados a Paraguay durante la campaña–, de retratos de guerreros y de obras pictóricas representando escenas de batallas.

REFLEXIONES FINALES

Los veteranos de la guerra del Paraguay, tanto en Argentina como en Uruguay, lograron un tipo de organización que los representara y contuviera a más de veinte años de finalizada la contienda. Entre 1892 y 1895, surgieron, primero en Buenos Aires y más tarde en Montevideo, la Asociación y el Centro de Guerreros del Paraguay. La asociación argentina, a pesar de haber servido de modelo a la uruguaya, tras un lustro de actividades regulares que tuvieron amplia divulgación a través del Álbum editado entre 1893 y 1896, ingresó en un periodo de inactividad que derivó en su disolución. Una década después, en 1907, se reorganizó y dictó nuevos estatutos. Del otro lado del Río de la Plata, el centro uruguayo desarrolló una institucionalidad regular y ordenada, lo que se tradujo en un archivo que conserva todos los testimonios de la vida asociativa, de las gestiones y de la correspondencia que lo mantenía comunicado con entidades y actores diversos, tanto a nivel local como fuera de sus fronteras. Este legado documental, que permite reconstruir su historia institucional en profundidad y detalle, ofrece también datos útiles para la dificultosa tarea de estudiar al centro porteño.

Ambas instituciones surgieron en contextos de una modernización estatal que involucraba a las fuerzas armadas, encaminadas entonces hacia una etapa de profesionalización. En el caso de Argentina, dicho proceso fue acompañado por experiencias de asociacionismo de sectores militares que precedieron el surgimiento de la Asociación de Guerreros. En Uruguay, el dato excepcional es que el centro surgió tras la desaparición de otra asociación militar y cobró presencia notoria como representante de la institución castrense, permaneciendo en primera línea hasta 1903, cuando se creó el Centro Militar y Naval. Sin embargo, la mayor amplitud de este último en sus mecanis-

mos de cooptación y su empeño particular en promover la modernización de la institución militar y la instrucción de sus componentes sugieren que ambas organizaciones corporativas mantuvieron una cierta autonomía en la órbita de su acción. En cualquier caso, estas circunstancias dieron al centro uruguayo una particular visibilidad, a la que no es ajena el papel fundamental que desempeña el liderazgo ejercido durante todo el período por Nicomedes Castro, hecho que recién tendrá lugar en Buenos Aires en un período posterior, con la llegada de Sebastián N. Casares a la presidencia del nuevo centro. En el intervalo de inacción, el *Círculo Militar* ofreció un ámbito de sociabilidad a los guerreros al incluir, entre sus miembros, tanto a representantes del ejército como de la marina.

Una de las principales preocupaciones que dan sentido a ambas asociaciones es la asistencia a los soldados veteranos, especialmente a aquellos que arrastraban secuelas físicas y psíquicas como consecuencia de su participación en la guerra. Para ello se desplegaron diversas acciones que permitieron obtener fondos para socorrer a quienes se hallaban en situaciones de pobreza. Tras la consolidación de las asociaciones, las principales gestiones realizadas giraron en torno a la obtención de las pensiones del Estado para los sobrevivientes y las familias de los fallecidos durante y después de finalizado el conflicto. En ese sentido, las agendas difieren en cada país y la formulación de un esquema explicativo requiere el estudio más detenido de los contextos específicos, las estrategias de los actores, la relación de fuerzas y las condiciones de negociación que pautaron cada proceso. Para el caso uruguayo, la adscripción unánime de los miembros del centro a la agrupación política que ocupaba el gobierno, las redes personales, el carácter operativo de una institución dinámica y consolidada, así como la escasa entidad de los fondos requeridos para la iniciativa –si se tiene en cuenta el exiguo número de sobrevivientes– pueden ser considerados factores explicativos relevantes respecto de la obtención de los beneficios reclamados, más temprana que en Argentina.

Otro elemento destacable es el lugar que ocupa la dimensión conmemorativa en ambos centros, vocación que se traducía, cada año, en la celebración de las fechas patrias nacionales y de un acontecimiento particular que resumía, en cada caso, el conjunto de las acciones bélicas: Tuyutí para el centro argentino y Yatay para su par uruguayo. La definición de la guerra del Paraguay como un hecho inscripto en una larga línea de acciones libertadoras y civilizatorias aparece igualmente como un discurso compartido que se expresa regularmente en los encuentros que reúnen a representantes de ambos centros. Mientras que la asociación argentina apuntó a la construcción de un relato de la guerra a través de la publicación del *Álbum*, el centro uruguayo siguió prioritariamente la vía iconográfica mediante la construcción de un museo que contuviera vestigios materiales, representaciones pictóricas y retratos de los actores del conflicto. Un análisis detenido del conjunto de esta producción en ambos países permitirá determinar, con mayor precisión, las divergencias, fisuras, inflexiones y desvíos en un discurso que, bajo una rápida mirada, habría apuntado a generar una lectura consensual y celebratoria del papel de los ejércitos aliados en el conflicto.

BIBLIOGRAFÍA

- AVELLANEDA, A., 2017. El ciudadano de las barracas. Genealogía del servicio militar como problema y preocupación en los cuadros militares argentinos (siglos XIX-XX). *Coordenadas*, año IV, n° 1, pp. 57-86.
- BARATTA, M. V., 2014. La guerra del Paraguay y la historiografía argentina. *História da Historiografia*, n° 14, pp. 98-115.
- BERTONI, L. A., 2001. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE. 319 p.
- BREZZO, L., 2005. *Aislamiento, Nación e Historia en el Río de la Plata: Argentina y Paraguay. Siglos XVIII-XX*. Rosario: UCA. 301 p.
- BREZZO, L., 2006. La guerra del Paraguay a través de la memoria de sus actores: el proyecto historiográfico de Estanislao Zeballos. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Consultado el 21 de diciembre de 2016. URL: <http://nuevomundo.revues.org/1677> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.1677, nota 3.
- CAPDEVILA, L., 2010. *Una guerra total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia del Tiempo Presente*. Asunción: Seix Barral. 542 p.
- CASAL, J. M., 2017. Uruguay y la Guerra del Paraguay. La dimensión militar. En: H. KRAAY & T. L. WHIGHAM, *Muero con mi patria. Guerra, Estado y sociedad. Paraguay y la Triple Alianza*. Asunción: Tiempo de Historia.
- DE LA FUENTE, A., 2007. *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo.
- DICK, E., 2014. *La Profesionalización en el Ejército Argentino (1899-1914)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- FERNÁNDEZ, J. V. Y V. A. HERNÁNDEZ, 1932. *Síntesis histórica de la Vida y Acción del Círculo Militar*. Buenos Aires: Biblioteca Militar, 104 p.
- GOMES, M., 2006. "A Espuma das Províncias" – um estudo sobre os Inválidos da Pátria e o Asilo dos Inválidos da Pátria, na Corte (1864-1930). Tesis presentada en la Universidad de San Pablo.
- GÓMEZ FLORENTÍN, C., 2013. *Los veteranos*. Asunción: El Lector.
- ISLAS, A. Y M. L. REALI, 2018. *Guerras civiles, un enfoque para entender la política en Iberoamérica (1830-1935)*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- MANTILLA, M. F., 1892. *Premios Militares de la República Argentina*. Buenos Aires, 219 p.
- PIVEL DEVOTO, J. E. 1942. *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*. Montevideo: Claudio García & Cía., tomo II.
- REALI, M. L., 2006. Entre historia y memoria: la producción de Luis A. de Herrera en los orígenes de un relato revisionista sobre la Guerra del Paraguay. *Diálogos*, v. 10, n° 2, pp. 113-125.
- REALI, M. L., 2016. El recuerdo de la "Defensa de Paysandú" en las tradiciones del Partido Nacional uruguayo. *Folia Histórica del Nordeste*, n° 25, pp. 159-186.
- REALI, M. L., 2004. La conformación de un movimiento historiográfico revisionista en torno a la Guerra del Paraguay. Polémicas, intercambios y estrategias de difusión a través de la correspondencia de Luis Alberto de Herrera. *Prohistoria*, año 8, n° 8, 193-227.
- REALI, M. L., 2016. La devolución de los trofeos de la Guerra de la Triple Alianza tomados por Uruguay al Paraguay (1885). En: A. P. SQUINELO, *150 anos após. A Guerra do Paraguai: entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai*. Campo Grande, MGS: Ed. UFMS, v. 2, pp. 391-414.
- REALI, M. L., 2019. El Centro de Guerreros del Paraguay, institución corporativa de asistencia y mediación (Uruguay, 1895-1907). *Apuntes Estratégicos. Revista de Estudios Políticos*, n° 1, pp. 132-145. Rosario.
- RODRIGUES SANTOS, M., 2009. *Guerra do Paraguai: os caminhos da memória entre a comemoração e o esquecimento*. Tesis presentada en la USP, San Pablo.
- RILLA, J., 2008. *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos de Uruguay [1942-1972]*. Montevideo: Sudamericana.